

Pugnas políticas en el primer Imperio Mexicano

La amarga y dolorosa lucha sostenida en la Nueva España por lograr la autonomía de la península ibérica, se concretó en una novel patria llamada *México*, encabezada por un emperador, símbolo de una nueva etapa que se iniciaba con júbilo y gozo, pero que años después sólo provocaría lágrimas, anarquía y derramamiento de sangre.

Eduardo Cázares Puente

La nación mexicana nació como tal el 28 de septiembre de 1821, fecha en que se firma el Acta de Independencia por integrantes de la élite criolla novohispana, encabezados por el Coronel Agustín de Iturbide; y publicada por el jefe político, intendente de México y superintendente de Hacienda Pública Ramón Gutiérrez del Mazo.

A partir de este momento comenzó la era del México independiente, en donde las estructuras del país recién nacido se encontraban tan endebles que provocaron graves conflictos políticos, sociales y sobre todo económicos. El país había surgido aquel 1821, pero aún faltaba tiempo para que se convirtiera en nación y tuviera

la funcionalidad de un estado moderno.

Tras tres siglos de conquista el novel país se integraba, al igual que varias colonias latinoamericanas, al diverso panorama global de las naciones. Frente a ella atravesarían una serie de desavenencias entre diversos actores de la vida política que vislumbraría, como profecía, el futuro de la nueva nación.

Para un imperio, un emperador

Tras encabezar la proclama del Plan de Iguala, en donde desconocía la paternidad de los ibéricos sobre la Nueva España, Agustín de Iturbide encabezó un largo peregrinar por ciudades y pueblos haciendo pactos con militares y caudillos regionales; y también buscaba aliados.

El 27 de septiembre de 1821 Iturbide coronó con su entrada a la Ciudad de México todos los esfuerzos, muertes y destrozos que provocó la llamada Revolución de Independencia. Aunque combatió en otro tiempo a los insurgentes, a Iturbide no le era ajena la independencia de la Nación.

De esta manera se hizo realidad la profecía de exvirrey de la Nueva España, Félix María Calleja, cuando expresó: “la mayoría de los novohispanos favorecía la

Eduardo Cázares Puente (1976). Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se desempeñó en el Archivo Municipal de Monterrey. Colaborador de distintas publicaciones. Es autor del libro *Nuevo León durante la guerra México-Estados Unidos, 1846-1848*, editado por el Centro de Estudios Históricos de la UDEM en 2009; coautor de *Monterrey, origen y destino. Monterrey: revoluciones, guerras y comerciantes (1808-1855)*, editado por el Municipio de Monterrey en 2009. En 2011 su trayectoria fue reconocida por la organización Esfuerzo Guadalupense.



El pueblo entusiasmado dio la bienvenida al triunfante Ejército Trigarante, encabezado por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, sobre el arco triunfal construido en el centro de la Ciudad de México, al inicio de la calle de San Francisco, hoy Madero.

independencia, sólo difería en la forma de obtenerla”¹.

De esta manera, Iturbide fue tejiendo las diversas voluntades realistas, absolutistas e insurgentes, y dentro de su proyecto instituyó la promulgación del Plan de Iguala el establecimiento de una monarquía constitucional, que dejaría contentos a grandes mayorías de la sociedad novohispana.

Cuando surge México como nación se dan muchas manifestaciones de alegría entre la población. Muestra de ello es la carta del Cabildo Eclesiástico dirigida al Ayuntamiento de Monterrey, en donde se anuncia la celebración de una misa en acción de gracias al Todopoderoso por el establecimiento de un gobierno mexicano en la capital del imperio, y por la entrada triunfal del primer jefe del Ejército Imperial, Agustín de Iturbide, a la Ciudad de México².

Días después Iturbide notificó a todas las ciudades el surgimiento de la nación mexicana mediante una circu-



lar. En Monterrey se recibe el 24 de octubre por copia hecha del Comandante Francisco del Corral al Ayuntamiento de Monterrey, y en donde le confirma que la Nueva España se llamará desde ese momento México, por orden del primer Jefe del Ejército Imperial Agustín de Iturbide³.

El nuevo gobierno también estaría sustentado por el Ejército de las Tres Garantías, y además se conformaría un Congreso Nacional que diera equilibrio a la monarquía⁴. Por medio de las letras y la conformación de pactos de unión, Iturbide sedujo a muchos insurgentes



Agustín de Iturbide fue coronado en la catedral de México por Rafael Mangino, presidente del Congreso, acompañado del obispo de Guadalajara Juan Cruz de Cabañas, como Agustín I, “emperador de México por la divina providencia y la elección del Congreso”.

para ondear la bandera de la independencia mexicana.

Una vez lograda la independencia, tocaba el turno a la creación de una regencia que gobernara de forma provisional los destinos de la novel patria. Junto a don Juan de O’Donojú, último Jefe Político de la Nueva España, Iturbide presidiría la referida Regencia y prepararía las condiciones para autonombrarse Emperador. La Junta Gubernativa de Notables, integrada por 38 personas, estaba fraccionada en tres grupos: los borbonistas, que deseaban el establecimiento de una monarquía encabezada por un representante de la Casa Borbona; los iturbidistas, fieles a Agustín de Iturbide; y los republicanos, simpatizantes con las formas de gobierno de los Estados Unidos de América⁵.

La formación del Congreso Nacional, a principios de 1822, no hizo más que agrandar las diferencias entre estos tres bandos. La diversidad de pensamientos e ideas fracturaron la unidad que Iturbide compactó durante 1821, y estos hechos desembocaron en revueltas y

cuartelazos años después: era el inicio de la etapa de la anarquía mexicana.

La noche del 18 de mayo de 1822 a las 22 hrs. el Sargento del Regimiento de Celaya Pío Marcha “salió del cuartel que estaba en el ex convento de San Hipólito y se fue por las calles gritando ¡Viva Agustín Primero, Emperador de México! A los gritos de la tropa siguieron los gritos del pueblo y la ciudad despertó: se iluminaron las casas y la gente salió a los balcones y las vivas al Generalísimo se volvieron unánimes⁶.

Finalmente, y por mayoría, el Congreso Nacional Constituyente elige a Agustín de Iturbide primer Emperador de México el 19 de mayo de 1822. Agustín I fue coronado tres días después de su elección en la Catedral Metropolitana de México por el Arzobispo de México, iniciándose varios días de festividad nacional.

El 22 de mayo de 1822 iniciaba el Primer Imperio Mexicano. Agustín de Iturbide, libertador de la otrora Nueva España, era vitoreado y coronado por sus seguidores y respaldado por los diversos actores de la sociedad mexicana como el Emperador Agustín I. La coronación, efectuada en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, era el símbolo de una nueva etapa que se iniciaba con júbilo y gozo, pero que años después sólo provocaría lágrimas, anarquía y derramamiento de sangre.

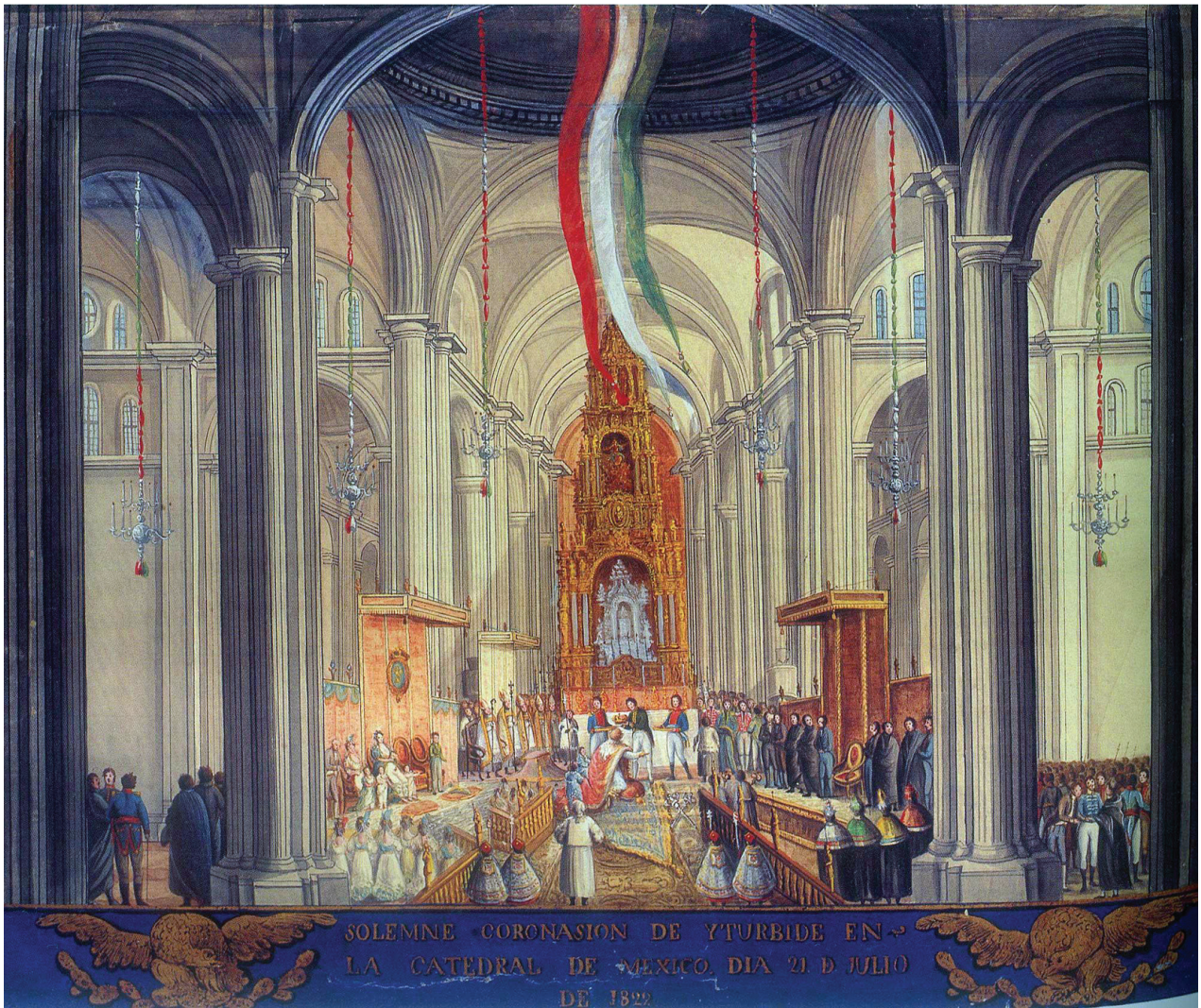
El inicio de la anarquía

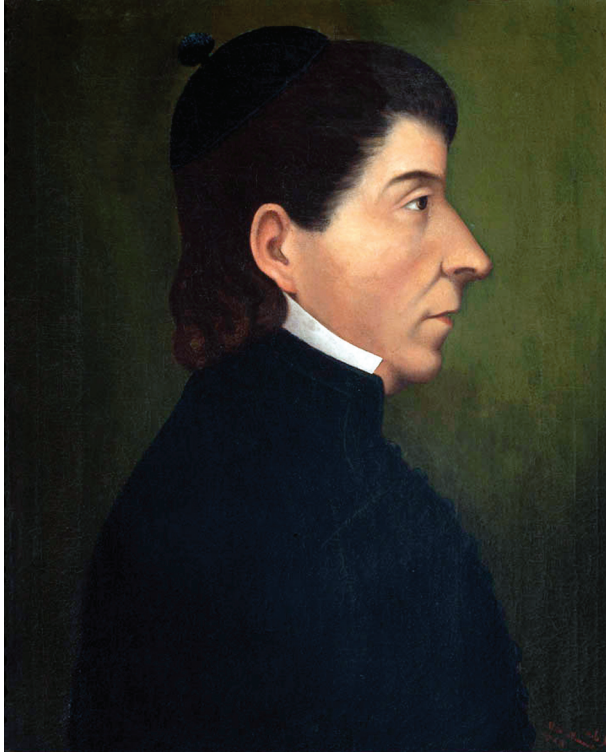
Ya instalado como emperador, Iturbide inició su mandato con amplias expectativas, pero sin un peso en la tesorería. La larga lucha entre insurgentes y realistas provocó la ruina de la naciente nación. Para Enrique Krauze la magra situación económica que vivía “el opulento Imperio” tenía un nombre: bancarrota.

Además, tuvo que sortear un sin fin de problemas contra sus enemigos políticos y militares que se escudaban tras él: la sombra del Congreso Nacional Constituyente, agravado con los intereses políticos alternos de otros grupos.

Las elecciones a diputados al Primer Congreso Constituyente del Imperio recién nacido fueron una oportunidad de oro para las logias masónicas, que la aprovecharon íntegramente. En un país en el que no había conciencia política popular, en el que eran posibles los levantamientos de insurgencia sólo si se abrigan al amparo del nombre del Rey de España; en un país en el que los hombres con ideas políticas eran uno en 10 mil, puesto que el pueblo no sabía nada de nada; en un país así, la única fuerza organizada, sistemática y metódica era la masonería⁷.

Desde su etapa como Presidente de la Regencia,





Originario de Monterrey, fray Servando fue un distinguido promotor de la Independencia mexicana desde su exilio en Europa y uno de los más acérrimos rivales de Iturbide durante su gestión como Emperador, en la página siguiente.

Iturbide nunca supo controlar las diversas corrientes políticas contrarias como los republicanos, los peninsulares y los insurgentes. Aunque sí logró congeniar voluntades para lograr la independencia, durante su gestión dejó a un lado la diplomacia y prefirió el autoritarismo, aunque fue demasiado tarde. El resultado de las elecciones lo enfrentó con la desconsoladora realidad de un Congreso cuyos miembros, en gran mayoría, le eran adversos. “El liberalismo se había adueñado del poder legislativo del naciente Imperio Mexicano”⁸.

Otro problema grave era el descrédito en que había caído el Congreso Nacional bajo los ojos de las provincias. “Diputaciones provinciales, corporaciones, comunidades, jefes y cuerpos del ejército, habían pedido la disolución del congreso. Las provincias se negaban a pagar su dieta a unos diputados inútiles”⁹.

Luego que Iturbide fue declarado emperador por el Congreso Constituyente, la división entre ambos cuerpos, ejecutivo y legislativo, por la lucha de la soberanía, se intensificó en los meses siguientes. La llegada de nuevos opositores como José Mariano Michelena, José Miguel Ramos Arizpe, fray Servando Teresa de Mier, José del Valle, Juan de Dios Mayorga, reforzada con la presencia de republicanos como Miguel Santa María, Joel Poinsett,

Vicente Rocafuerte, contribuyó a crear grupos informales de oposición al monarca¹⁰.

Tiempo después, ya en su exilio en Liorna, Iturbide acusó al Congreso Nacional de despreciar al Plan de Iguala. Para Iturbide este documento era parte importante como sostén de la nueva nación mexicana y expresión de la voluntad del pueblo¹¹. Bajo la presión de diversos asuntos, Iturbide tomó la decisión de disolver el Congreso, mandando al General Cortazar, quien por órdenes directas del emperador, acabó con el Constituyente, y así comenzar a tomar decisiones personales y autónomas. Para Iturbide “el congreso ni mandaba, ni dejaba mandar, no obstante que era notorio que la autoridad la había depositado la nación, voluntaria y gustosamente, en Iturbide, el que ejercitándola rectamente, decretó la disolución de aquella ni debía hacer otra cosa”¹². Iturbide “se cansó de aguantar a un Congreso Constituyente que todo hacía, menos dedicarse a redactar la constitución y que no desperdiciaba oportunidad de chocar con el ejecutivo”¹³.

El emperador quería división de poderes para cumplir sus promesas redactadas en el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, e ideó una Junta Nacional Instituyente. “Los enemigos le acusaban de tirano y el pobre tirano se dedicaba, entretanto, a ponerse cortapisas auto limitándose el poder con una junta que en ningún momento fue un instrumento dócil a la voz del emperador”¹⁴.

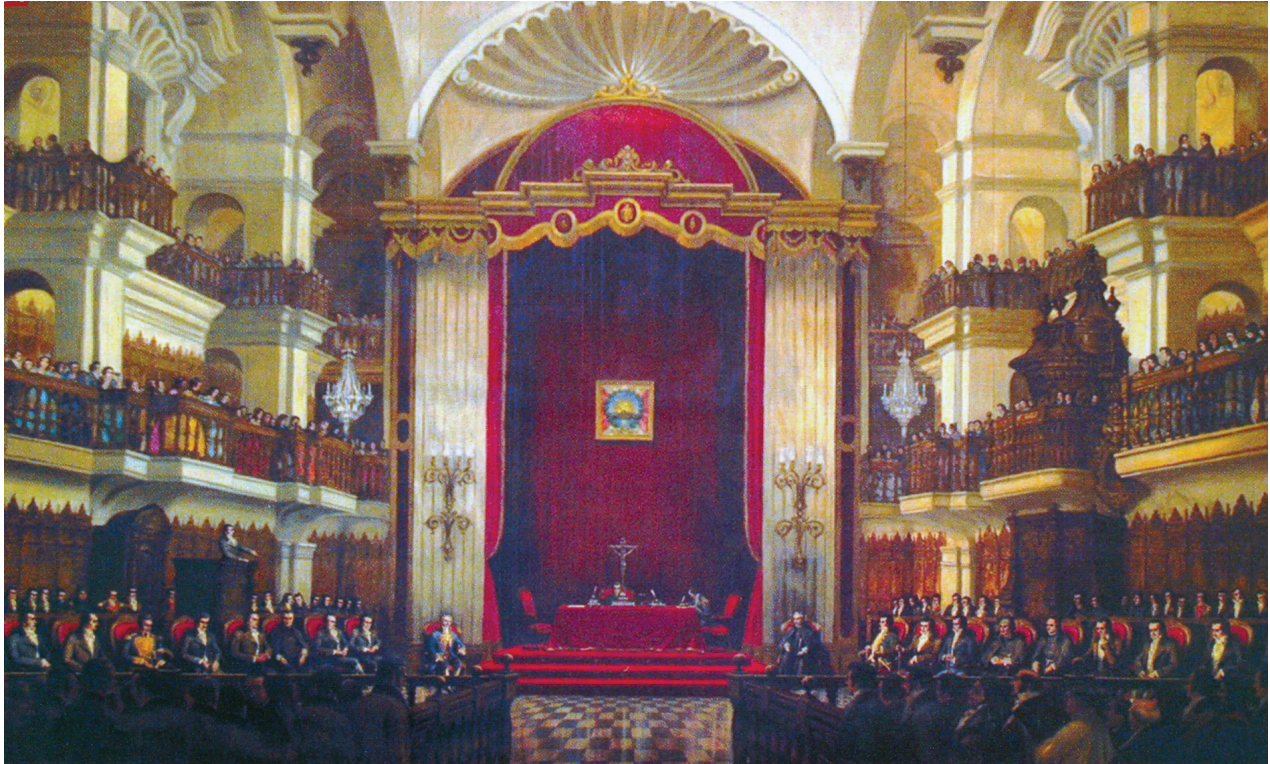
Padre Mier diputado

Fray Servando Teresa de Mier y Noriega, mejor conocido en la historia mexicana como el Padre Mier, fue un distinguido promotor de la Independencia mexicana desde su exilio en Europa. Regresó al país con la expedición de Francisco Xavier Mina en 1817, y después de ser capturado y encarcelado, lo liberaron en las vísperas de la independencia. Electo Diputado al Congreso Nacional Mexicano en 1822, fue uno de los más acérrimos rivales de Iturbide durante su gestión como emperador.

La Diputación se eligió el 29 de enero de 1822 y se

Irónicamente, a diferencia de la población de Monterrey, fray Servando Teresa de Mier y Noriega, como miembro del congreso, era un abierto opositor al emperador Iturbide, quien ordenó su aprehensión junto a varios diputados.





instaló para inicios de marzo de 1822 con siete miembros, dos de las provincias de Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo León y uno por Texas¹⁵, mientras que el nombramiento para diputado recayó en la persona de Servando Teresa de Mier y Guerra, y Juan Bautista de Arispe como diputado suplente¹⁶.

Durante este periodo comenzó de forma continua la correspondencia suscrita de Mier con la provincia de Monterrey. Al Ayuntamiento regiomontano pedía informes sobre censos y estadística para respaldar la postura de la provincia en su lucha por establecer la capital de la diputación¹⁷. Irónicamente, a diferencia de la población de Monterrey, Mier como miembro del congreso era un abierto opositor al emperador Iturbide.

Esta situación llegó a un momento crítico en agosto de 1822, cuando Iturbide ordenó la aprehensión de varios diputados, entre ellos Mier; y luego la disolución del Congreso Constituyente para establecer en su lugar una Junta Nacional Instituyente.

En su constante comunicación con Bernardino Cantú, paisano, amigo y miembro del Cabildo de Monterrey, Mier informó sobre la disolución del Congreso Nacional por Iturbide en 1822, y su encarcelamiento por órdenes del emperador. Así refirió este episodio.

Vuelvo a tomar el hilo de nuestra correspondencia interrumpida desde el 26 de agosto último en que el tirano, fingiendo una conspiración contra su persona



Ante la imposibilidad de gobernar el país Iturbide ordenó la disolución del Congreso Nacional, con el argumento de no redactar la constitución del imperio y conspirar contra México y con el fin de ejercer por sí solo el gobierno nacional.

apresó la flor de los diputados de la nación, y creyó con eso tener sometido a sus caprichos el Congreso como antes de mi llegada. Este supo sin embargo sostenerse, y en 31 de octubre fue disuelto por la violencia, ateniéndose los partidarios de Iturbide a proclamarlo por las calles en una cabalgata emperador absoluto, que es lo mismo que tirano. Y en efecto procedía en todo como tal. Yo, que le había hecho principalmente oposición y no cesaba de hacérsela desde los calabozos donde me tenía

sepultado, fui el que más sufrió el rigor de su venganza. Pero temiéndome más desde que el Brigadier Santana dio en Veracruz el heroico grito de la insurrección contra el déspota opresor de mi patria, determino concluir con mi existencia en un calabozo tan húmedo como hediondo y cerrado herméticamente, sin luz ni respiración, fabricado a propósito en el cuartel número 2 su regimiento favorito. Hubo quien me lo avisara, y ayudara a salir de la cárcel de Santo Domingo para irme a unir el día 20 de enero al ejército libertador, que aumentaba cada día por haberse puesto a su cabeza el Ilustre señor Don Guadalupe Victoria.

No parece sino que había escapado un regimiento de tigres, pues en el momento que se supo mi evasión se acuartelaron 40 hombres, se cerraron las garitas, patrullas examinaban los coches y las personas y partidas de caballerías avanzaron para todos los caminos. Pero un pícaro me delato en aquella misma noche y una escolta de 25 hombres, habiéndome sorprendido durmiendo, me llevo atado de ambos brazos a una bartolina mortífera de la cárcel de corte¹⁸.

Las circunstancias estaban cambiando en el escenario nacional, y a pesar de que todavía en enero de 1823 el ayuntamiento de Monterrey mencionaba el pendiente sobre la proclama hacia el emperador Iturbide, sucesivas correspondencias de Mier, y sobre todo el hecho de haber disuelto Iturbide el Congreso Constituyente del Imperio, transformaron la opinión de la provincia de Monterrey.

En otra de sus cartas Mier se quejó del teólogo y político Miguel Ramos Arizpe, y de la junta nombrada por Iturbide. Además, narra la disolución del Congreso en 1822, la reinstalación del mismo en marzo de 1823, por orden del emperador, y el establecimiento de una Junta de “monaguillos” y de la participación de Ramos Arizpe, a quien acusa de haberse ofrecido a ocupar su lugar “chapándose 80 pesos mensuales”¹⁹.

De Iturbide se expresa como “el tirano que lo prendió” y “el animal de Indias”. Aunque se reinstaló el Congreso el 5 de marzo de 1823, llamando a todos los diputados ausentes, Mier no quiso seguir el juego del emperador, por eso “aunque libre no quise venir por que tal Congreso era una farsa que el ejército ni nadie reconoció por que no era libre”²⁰.

Desde la cárcel fray Servando no escondía su odio hacia Iturbide, y escribió unos versos críticos al gobierno imperial:

“Un obispo, presidente,
dos payasos, secretarios,
cien cuervos estrafalarios,

MANIFIESTO A LA GRAN NACION MEXICANA.

Veniste hermosa Anahuac; y cuando te preparabas a celebrar con dulces himnos de alegría los heroicos triunfos de tu libertad ofreciendo a tus hijos cuantas libertades, esperanzas podían eslabar sus ardientes deseos con el establecimiento de un gobierno filantrópico, liberal y representativo, el grito de la discordia, la divergencia de opiniones y las vicisitudes de los acontecimientos humanos, vinieron a obstruir tus glorias y a eclipsar las memorables días de tu consuelo, por aquella misma benéfica mano que conquisó las fuertes ligaduras que te oprimían.

Visto con estranosísimas sídolo reunirse en la capital los representantes de tus provincias a instalarse la augusta Asamblea nacional que había de promover y afianzar la común felicidad de tus habitantes y sancionar las sabias leyes con cuyo formidable escudo recubreres las impensables derechos anejos a toda sociedad política y civilizada, garantizando la inviolabilidad de las personas, é intereses de todos sus miembros, y dando su poderoso impulso al fomento del cultivo, de la industria, comercio y minería que son los fecundos canales de la abundancia, de la riqueza y de la felicidad pública.

Todas estas apreciabilísimas ventajas con que te brindaba la justicia y la opulencia de tu suelo desaparecieron subitamente al denodado esfuerzo de un poder sin límites: el Congreso fue disuelto; la inviolabilidad de los Diputados fue vulnerada; oprimida la honradez de las opiniones; indignada la fe pública; anudados los caudales que, bajo la protección y salvaguardia del supremo Gobierno, venían a esta plaza, privando del fruto de sus trabajos y sudores, y dejando a pelear con sus familias á unos honrados, útiles y beneméritos ciudadanos; y últimamente quebrantando el solemne juramento hecho en 21 de mayo de este año á la faz del Congreso constituyente y de todo el pueblo de no tomar jamás á nadie su propiedad, y respetar sobre todo la libertad política de la Nación y la personal de cada individuo, no para de que no se obedeciese y fuese malo y de ningún valor en lo que á él se contraviniere.

Este trastorno y este cúmulo de graves males que gravitan y hacen gemir á mi amada patria predisponiéndola á su lamentable ruina, me han excitado á proclamar en esta plaza el día 2 del corriente el sistema Republicano, que afianza los derechos y libertad del pueblo á elegir el gobierno que mas le acomode y convenga á las cualidades heterogéneas de la población. No el orgullo, no la rivalidad ni la ansiedad de honores, y premios me han movido á ponerme á la cabeza de esta empresa con mis compañeros de armas; y las tropas de la provincia solo anheló y solo aspiró, como un celoso y leal ciudadano, á que recobren la Nación su poder y su soberanía, y que espontáneamente de su representación en la Asamblea de sus diputados, conforme al voto general de los pueblos.

Entretanto he recurrido que se observe la Constitución española y los decretos expedidos por las Cortes mexicanas, hasta que formen el Código legislativo que haya de regir en lo sucesivo: que todas las autoridades eclesiásticas, militares, civiles, políticas, municipales y los empleados de la hacienda pública disfruten de todos los gozos, inmunidades, privilegios y prerrogativas anejas á sus funciones y destinos: que cesen las tributas y los obstáculos que se oponen al franco giro interno y externo que se estreche mas y mas la unión y fraternidad de americanos y europeos; y que se use de una distinguida hospitalidad con los súbditos de otras potencias.

Aquí tenéis mis queridos compatriotas y el plan que me he formado, decidido á sostenarlo con sacrificio aun de mi propia existencia; y el os conduciré, siguiendo mi ejemplo, al templo de la inmortalidad.

Castel general de Veracruz, diciembre 3 de 1822.

Antonio Lopez de Santa-Anna.

El descontento y la oposición respecto al gobierno imperial, de parte de congresistas y militares, incluso los leales a Iturbide, se concretaron en torno a la promulgación del Plan de Casa Mata del 1 de febrero de 1822.

es la Junta Instituyente.
Tan ruin y villana gente
cierto es que legislarán
a gusto del gran sultán,
un magnífico sermón
será la Constitución
que estos brutos formarán²¹.

La caída del imperio mexicano

Hacia febrero de 1823 los disgustos contra el gobierno de Agustín I eran claros. En un intento por procurar la legalidad y el orden, Iturbide creó entonces una Junta Nacional Instituyente, conformada con aquellos congresistas que aún estaban dispuestos a colaborar con él. Esta medida de orden político no tuvo la aceptación deseada, pues se argumentaba que los miembros de la Junta Nacional habían sido designados por el emperador, quienes eran partidarios del gobierno y no de la nación, por lo que su carácter representativo estaba en duda²². El descontento y la oposición respecto



Los militares Antonio López de Santa Anna y Guadalupe Victoria eran de los principales promotores del Plan de Casa Mata, un movimiento rebelde que desconocía la autoridad imperial de Agustín de Iturbide.

al gobierno crecieron de manera gradual, estallando con ello varias revueltas en el país.

Los congresistas, molestos por la disolución del Poder Legislativo, conspiraban contra el Imperio; los militares, incluso los leales a Iturbide, le daban la espalda, lo que provocó que el militar veracruzano Antonio López de Santa Anna secundara un movimiento rebelde llamado de Casa Mata, que desconocía la autoridad imperial de Iturbide, se declaraba la reinstalación del Congreso y se

“La corona la admití con suma repugnancia, sólo por servir a la patria; pero desde el momento en que entreví que su conservación podía servir sino a la causa de menos pretexto para una guerra intensiva, me resolví a dejarla”.



cambiaba la forma de gobierno en el país: de un Imperio a una República.

Todas estas inconformidades se concretaron en torno a la promulgación del Plan de Casa Mata del 1 de febrero de 1822. Entre sus cláusulas se encontraban, en primer lugar, aquélla que concedía autoridad local a las diputaciones provinciales; y, segunda, su principal demanda: “la elección de un nuevo Congreso, ya que algunos dirigentes provinciales consideraban que la composición del primer Congreso Mexicano tenía algunas fallas”²³.

Los principales promotores del plan eran militares como Antonio López de Santa Anna, Miguel Santamaría, ex insurgentes como Vicente Guerrero, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, y leales a Iturbide como Luis Cortázar, José María Lobato, entre otros.

En tierras veracruzanas se efectuaron los principales acontecimientos. Santa Anna y Guadalupe Victoria se adjudicaron el liderazgo del movimiento. Tras iniciar la campaña rebelde contra el Imperio, Santa Anna cayó sobre Plan del Río, sorprendiendo a la guarnición, y dejó libres a los oficiales. En este acontecimiento “la tropa, eterna carne de cañón, se pasó a sus filas; ayer Granaderos del Imperio, hoy Revolucionarios Republicanos”²⁴.

Con la gran mayoría de la tropa levantada en armas, Agustín I cedió ante las presiones. El 19 de marzo de 1823 escribía al Congreso Nacional, ya reinstalado, las siguientes líneas:

Reconocido el Soberano Congreso por la Junta y tropas adheridas al Plan o Acta de Casa Mata, cesó el motivo por que sostuviere fuerza en las inmediaciones de la capital, pues no era otro que el de sostener el mismo Soberano Congreso. Acabó la división respecto de mí.

La corona la admití con suma repugnancia, sólo por servir a la patria; pero desde el momento en que entreví que su conservación podía servir sino a la causa de menos pretexto para una guerra intensiva, me resolví a dejarla. No hice ya abdicación porque no había representación nacional reconocida generalmente, y por lo mismo era inútil toda gestión sobre la materia y aun había sido toda vez perjudicial. Hay ya el reconocimiento y hago por tanto la abdicación absoluta²⁵.

Días después desde el puerto de Veracruz Iturbide partía junto a su familia al exilio. El 11 de mayo de 1823, a bordo de la Fragata inglesa "Rowlins", se dirigió al puerto de Liorna en tierras italianas. Tras 83 días de viaje, finalmente llegó su destino el 2 de agosto de ese año.

Notas

- ¹ Vázquez, Josefina Zoraida, *La patria independiente*, Editorial Clío, México, 1996, p. 11.
- ² Archivo Histórico de Monterrey (AHM). Colección Correspondencia, volumen 8, expediente 10, folio
- ³ AHM. Colección Correspondencia, volumen 8, expediente 12, folio 9.
- ⁴ Archivo General de la Nación/ Instituciones Coloniales/ Gobierno Virreinal/ Impresos Oficiales (056)/ Contenedor 25/ Volumen 60/ Folio 3
- ⁵ Krauze, Enrique, *Siglo de caudillos*, Tusquets Editores, México, 1994, p. 102.
- ⁶ Mena, Mario, *El Dragón de Fierro: Biografía de Agustín de Iturbide*, Colección México heróico, Editorial Jus, México, 1969, p. 109.
- ⁷ op cit, p. 142.
- ⁸ op cit, p. 108.
- ⁹ op cit, p. 162.
- ¹⁰ Rodríguez, 2001, pp. 292-293.
- ¹¹ Blanco Gil, 1943, p. 53.
- ¹² Mena, p. 165.
- ¹³ op cit, p. 127.
- ¹⁴ op cit, p. 127.



Con la gran mayoría de la tropa levantada en armas, Agustín I cedió ante las presiones, abdicó a la corona, y del puerto de Veracruz partía junto a su familia al exilio. A bordo de la Fragata inglesa "Rowlins", se dirigió al puerto de Liorna en tierras italianas.

- ¹⁵ Benson, 1980: 77.
- ¹⁶ AHM, Fondo Capital de Provincia, Sección Actas, Colección Actas de Cabildo, Vol. 003, exp. 7, 1 febrero 1822.
- ¹⁷ AHM, Fondo Capital de Provincia, Sección Actas, Colección Actas de Cabildo, Vol. 003, Exp.53, 58, 69, fechas: 29 julio, 2 septiembre y 9 noviembre de 1822.
- ¹⁸ AHM. Colección Principal, volumen 2, expediente 1.
- ¹⁹ AHM. Colección Principal, volumen 2, expediente 12 Ibidem.
- ²⁰ Fray Servando Teresa de Mier citado por Enrique
- ²¹ Krauze. *Siglo de caudillos*. Tusquets Editores, México, 1994, p. 110.
- ²² Ávila, 2002: 233-234.
- ²³ Acerca de la representación y elección del primer Congreso Constituyente consultar: Ávila, Alfredo, 2002: 214-220.
- ²⁴ Mena, p. 137.
- ²⁵ AHM. Colección Correspondencia, volumen 12, expediente 14.